

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DECANAL N°237-2022-FFyB-UNAP

Nina Rumi, 24 de octubre de 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

Visto:

El oficio N°066-DEFP-FFB-UNAP-2022, de fecha 05 de octubre del año en curso, presentado por la Directora de Escuela Profesional Q.F. Frida Enriqueta Sosa Amay, Dra.;

CONSIDERANDO:

Que, teniendo en cuenta los fundamentos expuestos por la Directora de Escuela Profesional de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, solicita a este despacho Resolución Decanal, Solicitando aprobación de Calendario Especial Académico II -2022, para los Alumnos del X Ciclo, y puedan realizar sus Internado en el mes de marzo año 2023;

Esta decanatura considera procedente atender lo solicitado por la Directora de Escuela de Formación Profesional;

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220, y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar Calendario Especial Académico II -2022, para los Alumnos del X Ciclo, y puedan realizar sus Internado en el mes de marzo año 2023, a favor de los estudiantes de esta Facultad, como se detalla:

CALENDARIO ESPECIAL ACADEMICO ESPECIAL PARA PARA LOS ALUMNOS DEL X CICLO II SEMESTRE – 2022

Nº	ACTIVIDAD	FECHAS
01	Pago de matrícula y otras tasas educacionales	Del 24 al 28 de octubre de 2022
02	Consejería y Matricula	Del 28 octubre de 2022
03	Inicio de Clases	El 1 de noviembre
04	Retiro y reinscripción	Del 30 de noviembre al 15 de diciembre de 2022
05	Retiro total del semestre	Hasta el 30 de enero de 2023
06	Último día de clases	El 22 de febrero de 2023
07	Ingreso de Notas al sistema	Del 28 de febrero al 04 de marzo de 2023

ARTICULO 2º.- La Oficina General de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, será la encargada de dar cumplimiento a la presente Resolución Decanal en mérito al considerando expuesto.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Q.F. Frida Enriqueta Sosa Amay, Dra.
Decana (e) FFyB -UNAP

Distrib: DEP, ORSA, Archivo.
AONR/mngd.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la Acreditación
Carretera Zungarococha – Nina Rumi
Correo electrónico: farmacia@unapiquitos.edu.pe
San Juan – Loreto – Perú.
Celular N°942917936
www.unapiquitos.edu.perú



Lima, 1 de febrero de 2019